

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas de
Proteco Coasin S.A.:

Informe de los estados financieros

- 1 Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Proteco Coasin S. A. que incluyen el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, así como los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

- 2 La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

- 3 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.
- 4 Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para nuestra opinión de auditoría.

Base para una opinión con salvedad

5. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene una provisión para inventario considerado obsoleto por US\$ 25.014,64, sin embargo, el inventario considerado obsoleto requiere una provisión adicional de aproximadamente US\$ 138.537,95. Debido a lo antes mencionado, el inventario y la utilidad del ejercicio se encuentran sobre estimadas en dicho valor.
6. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene como parte de sus inventarios productos por aproximadamente US\$ 122.499,98 que son utilizados como equipos para demostraciones, por lo cual no conocemos si este inventario pueda ser vendido en el curso normal del negocio.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros de los asuntos descritos en el párrafo base para una opinión con salvedad, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Proteco Coasin S.A. al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

Énfasis en un Asunto

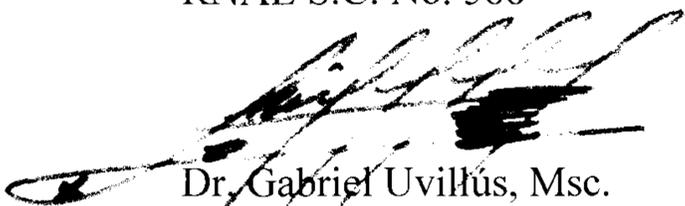
8. Dirigimos nuestra atención a la nota 1 a los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012 ya que son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2011 y saldos del estado de situación financiera al 01 de enero de 2011, los que han sido efectuados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión con salvedad, el 27 de abril de 2012 y 18 de mayo de 2011, respectivamente.

Los efectos más significativos de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre la información financiera de la Compañía se describen en la nota 3.

9. Los estados financieros separados de Proteco Coasin S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Ecuador para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias bajo el método del costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Proteco Coasin S.A. y su Subsidiaria.

Quito-Ecuador, Abril 17 de 2013

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568



Dr. Gabriel Uvillús, Msc.
Socio